

NOTAS DE SECRETARIA

*Por Alicia Giraldo Gómez
Secretaria General de la Academia*

El hecho más importante que tuvo lugar en el año de 1993 fue la celebración de los 90 años de la Academia Antioqueña de Historia.

Fundada el 3 de diciembre de 1903 por los muy ilustres ciudadanos, Don Manuel Uribe Angel, Don Alvaro Restrepo Eusse, Don Fernando Vélez, Don Tulio Ospina, Don Ramón Correa, Don José María Mesa Jaramillo y otros.

El acto fue presidido por las altas autoridades civiles y eclesiásticas y tuvo lugar en el salón de sesiones del Concejo de Medellín con invitación especial hecha a los parientes de los académicos fundadores.

Se celebró la sagrada Eucaristía por los sacerdotes académicos, Mon. Juan Botero Restrepo vicedecano de la Institución, Mon. Jaime Serna Gómez, Mon. Javier Piedrahíta y el Padre Nabor Suárez, Presidente del Centro de Historia de Jericó y el Padre José Gómez del Centro de Historia de El Santuario.

El discurso de fondo estuvo a cargo del Alcalde Metropolitano Doctor Luis Alfredo Ramos Botero académico Correspondiente, sobre el desarrollo de la ciudad.

También habló el Presidente de la Academia el Doctor Donato Duque Patiño.

Se entregó un plegable con la historia de la Academia.

La Institución recibió la "Medalla de la Cultura", concedida por la Municipalidad de Medellín y la Medalla Pedro Justo Berrío por la Gobernación de Antioquia. El Concejo Municipal entregó un pergamino con una Resolución de Honores.

Tomaron posesión y prestaron juramento los siguientes académicos Numerarios: Dr. Benigno Mantilla Pineda y el Dr. Gustavo Molina Restrepo. También los Correspondientes: Luz Posada de Greiff, Socorro Inés Restrepo, Jaime Pinzón y Alfonso Salazar Guzmán.

En el año de 1994 se cumplieron importantes efemérides. La Universidad de Antioquia conmemoró durante todo el año los 190 años de su fundación.

En la Academia, dictó una conferencia como homenaje a la Universidad, la Secretaria Académica Alicia Giraldo Gómez, sobre las primeras mujeres profesionales de la Universidad. De la Facultad de Odontología, antes Escuela Dental, Marianita Arango Restrepo, Rosa Navarro, Amanda Güendica y Berta Restrepo.

Las primeras médicas, Clara Goltman y Ligia Montoya.

En la Escuela de Derecho, Doctora Yolanda Cock, Haydée y Berta Zapata Casas.

En el mes de febrero ascendió al rango de numerario el Presbítero Francisco Arango, misionero de Yarumal, por sus trabajos y estimulante colaboración en la Academia. Así se cumplieron las normas estatutarias para llenar la vacante del querido académico y Expresidente Doctor Cástor Iván Correa C.

Un importante encuentro de Academias y Centros de Historia tuvo lugar en la ciudad de Medellín, convocado por Extensión Cultural del Departamento. En representación de la Academia asistieron: La Secretaria Alicia Giraldo Gómez y el Doctor Alfonso García Isaza.

Este certamen tuvo lugar en el mes de abril como una colaboración a la Feria del Libro que se llevó a cabo en el Palacio de Exposiciones.

En la sesión ordinaria de la Academia del mes de mayo y para ser recibido como Miembro Numerario Alfonso Salazar presentó un interesante estudio sobre Antonio Nariño, su vida y su obra, la publicación de los Derechos del Hombre, hace 200 años en 1794.

Con la celebración de la Eucaristía, en el recinto de la Academia, el primer martes del mes de abril, se conmemoró el centenario de nacimiento de los académicos y meritorios historiadores, Samuel Arturo Meza y Posada, Guillermo Jaramillo Barrientos; del caricaturista Ricardo Rendón lo mismo que el sesquicentenario del académico Alvaro Restrepo Eusse. En la homilía a cargo de Monseñor Juan Botero se hizo una exaltación de la meritoria labor cumplida por tan distinguidos personajes en la historia de Antioquia.

Durante el mes de junio estuvo ausente la Secretaria Alicia Giraldo Gómez quien viajó a Tierra Santa y a España especialmente a Asturias para hacer un curso sobre el arte prerrománico de la región.

La Academia le dio mucha importancia al centenario del nacimiento de su expresidente y eminente historiador Doctor Julio César García. Rindió homenaje en la Academia y participó con su familia en los actos culturales que se cumplieron en la Casa de la Cultura de Fredonia su pueblo natal. En sesión solemne su hijo el Doctor Guillermo García presentó una completa biografía de su padre.

Al cumplirse en el mes de septiembre el día 18, el primer aniversario de la muerte de su muy sentido Presidente Doctor Cástor Iván Correa, la Academia hizo celebrar un funeral y el día 12 de octubre se le rindió un homenaje especial a cargo del nuevo Numerario Presbítero Francisco Arango. Ocasión propicia para exaltar la obra misionera del Doctor Correa como seglar al servicio de las misiones del Chocó.

El Congreso Nacional de Academias tuvo lugar en Tunja, los días 12 - 13 y 14 del mes de octubre. Asistió en representación de la Academia Alicia Giraldo Gómez y presentó como ponencia, el río Nare, los caminos y aspectos sociales del Oriente Antioqueño.

Circuló en el mes de noviembre el libro de Monseñor Javier Piedrahíta sobre la Iglesia de San José, primer templo de Medellín, al cumplirse una efemérides más de la fundación de la ciudad el 3 de noviembre de 1994.

También asistieron en representación de la Academia, la Secretaria Alicia Giraldo Gómez y el académico Doctor Alfonso García Isaza al seminario que tuvo lugar del 2 al 5 de noviembre de 1994 en el Club El Rodeo, sobre la Historia de la Medicina, con la participación de la Academia de Historia de la Medicina, los Centros de Salud y algunos Laboratorios.

Las sesiones clausuraron en el mes de noviembre y la Academia cerró el 20 de diciembre del año 1994.

AÑO 1995

Al iniciarse el año de 1995 la Academia registra con profundo sentimiento el fallecimiento de muy ilustres académicos, todos valores sustantivos de la Institución, que aportaron por muchos años los conocimientos históricos y sus luces para la organización y el futuro de la Academia, desde las altas posiciones directivas que todos ellos ocuparon.

En su orden fallecieron en el primer semestre del presente año 1995:

Doctor Carlos Mejía Gutiérrez el 14 de enero.

Profesor Conrado González Mejía el 19 de enero.

Don Raúl Gutiérrez Vélez el 8 de marzo.

Y el Doctor Alfonso García Isaza el 11 de abril.

q.e.p.d.

RESOLUCION N° 1 DE ENERO 23 DE 1995

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- a) Que el sábado 14 de enero de 1995 falleció en forma repentina el Miembro de Número de esta Institución doctor Carlos Mejía Gutiérrez.
- b) Que el doctor Mejía dedicó más de 20 años a la cátedra Universitaria y a la Política, fue Concejal de Medellín y de Abejorral su tierra nativa, Diputado de la Asamblea de Antioquia, Representante a la Cámara y Asesor de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Perteneció a la Academia Colombiana de Historia además de otros Centros de Investigación Histórica. Fuera de la Historia incursionó con mucho éxito en los campos de la Pintura y dejó obras dignas de toda admiración.
- c) Publicó muchos libros entre los cuales sobresale en bella edición "Los Angeles de Sopó".
- d) Que el doctor Mejía gozaba de especial cariño en la Academia por su cordialidad, interés por el estudio y espíritu abierto y generoso.



RESUELVE:

CARLOS MEJIA GUTIERREZ

1. Lamentar profundamente la temprana desaparición del Académico Mejía Gutiérrez y ponerlo como ejemplo de idoneidad y de servicio.
2. Mandar celebrar la Santa Eucaristía en el templo de San Ignacio con la presencia de su esposa, su familia y los miembros de la Academia.
3. Publicar esta Resolución en el Repertorio y algunas de las semblanzas que se escriban en su honor.
4. Hacerla llegar a su familia y a la ciudad de Abejorral que siempre lo contó como uno de sus hijos.
5. Ordenar la colocación de su retrato en la galería de los numerarios fallecidos.

Para que conste se firma en la sede de la Academia a los 23 días del mes de enero de 1995.



RESOLUCION N° 1 DE ENERO 23 DE 1995

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- a) Que el sábado 14 de enero de 1995 falleció en forma repentina el Miembro de Número de esta Institución doctor Carlos Mejía Gutiérrez.
- b) Que el doctor Mejía dedicó más de 20 años a la cátedra Universitaria y a la Política, fue Concejal de Medellín y de Abejorral su tierra nativa, Diputado de la Asamblea de Antioquia, Representante a la Cámara y Asesor de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Perteneció a la Academia Colombiana de Historia además de otros Centros de Investigación Histórica. Fuera de la Historia incursionó con mucho éxito en los campos de la Pintura y dejó obras dignas de toda admiración.
- c) Publicó muchos libros entre los cuales sobresale en bella edición "Los Angeles de Sopó".
- d) Que el doctor Mejía gozaba de especial cariño en la Academia por su cordialidad, interés por el estudio y espíritu abierto y generoso.



RESUELVE:

CARLOS MEJIA GUTIERREZ

1. Lamentar profundamente la temprana desaparición del Académico Mejía Gutiérrez y ponerlo como ejemplo de idoneidad y de servicio.
 2. Mandar celebrar la Santa Eucaristía en el templo de San Ignacio con la presencia de su esposa, su familia y los miembros de la Academia.
 3. Publicar esta Resolución en el Repertorio y algunas de las semblanzas que se escriban en su honor.
 4. Hacerla llegar a su familia y a la ciudad de Abejorral que siempre lo contó como uno de sus hijos.
 5. Ordenar la colocación de su retrato en la galería de los numerarios fallecidos.
- Para que conste se firma en la sede de la Academia a los 23 días del mes de enero de 1995.



RESOLUCION N° 2 DE ENERO 23 DE 1995

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- a) Que el 19 de enero del año en curso falleció en la ciudad de Medellín el profesor Conrado González Mejía y a pocas horas su esposa la educadora Margarita López de Mesa, como circunstancia simbólica del amor que en vida se profesaron tan distinguidos esposos.
- b) Que Don Conrado González fue un hombre que se impuso en Antioquia como expresión de sabiduría pedagógica y ejemplo del auténtico maestro por vocación, que entrega lo mejor de sí mismo para forjar una nueva personalidad, y suscitar anhelos de superación.
- c) Que por sus manos pasó gran parte de la dirigencia de Antioquia de la presente generación, como cofundador del Instituto Jorge Robledo y fundador del Colegio que lleva su nombre, para imprimirle el sello de su energía espiritual y dejar la simiente de civilidad y del compromiso profesional con la nueva patria.
- d) Que su ingreso a la Academia Antioqueña de Historia fue un imperativo de su formación humanística y de sus calidades intelectuales adquiridas dentro y fuera del país; versado en lenguas cultas y modernas, lector de clásicos y un apasionante historiador, didáctico e investigador que enriqueció con sus obras las bibliotecas escolares.
- e) Que su presencia en la Academia fue un ejemplo de virtudes cristianas y ciudadanas, un estímulo permanente de pulcritud intelectual, seriedad en sus conceptos y profundidad en sus estudios que presentaba en forma castiza con gran exquisitez y elegancia.
- f) Que fue un académico muy querido, admirado y acatado que deja huella imborrable en su rápido paso por la Institución.



CONRADO GONZALES MEJIA

RESUELVE:

1. Lamentar sinceramente la desaparición del Académico González Mejía y de su esposa y recibir con admiración y respeto el ejemplo de sus vidas fundidas en el crisol del amor eterno.
2. Mandar a celebrar una misa en el templo de San Ignacio con la presencia de la Academia en pleno y de sus hijos y allegados.
3. Publicar en el Repertorio esta Resolución.

4. Enviar copia a su familia y al Municipio de San Pedro cuna del Profesor.

5. Ordenar la colocación de su retrato en la galería de numerarios fallecidos.

Para que conste se firma en la sede de la Academia a los 23 días del mes de enero de 1995.


DIEGO FERRÁS VILLEGAS
Presidente (E)


ALICIA GIRALDO GÓMEZ
Secretaría General

RESOLUCION No 3 de 1995

Por medio de la cual se lamenta el fallecimiento de un distinguido Académico.

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- a) Que el 8 de marzo falleció en la ciudad después de una larga y penosa enfermedad llevada con ejemplar aceptación el Académico Raúl Gutiérrez Vélez.
- b) Que el Académico Gutiérrez Vélez de brillante trayectoria como historiador por vocación y devoto Bolivariano, encontró en la Academia su hogar espiritual al cual enriqueció con sus estudios e investigaciones.
- c) Que fue promotor de la cultura por medio de sus múltiples publicaciones y lector incansable en su rica biblioteca con valiosas obras que todos tuvimos la oportunidad de disfrutar.
- d) Que siempre fue asiduo en la asistencia, generoso en la entrega, y en el servicio pronto y eficaz para alcanzar los objetivos de la Institución.
- e) Que el eco de su voz en las sesiones de la Academia seguirá recordando su presencia habitual y cubrirá el sillón que deja, quien llegara al recinto del brazo de su esposa como Lazarillo, en donde era acogido con admiración y cariño.



RAUL GUTIERREZ VELEZ

RESUELVE:

Artículo 1. Lamentar profundamente la muerte del muy querido académico Raúl Gutiérrez Vélez.

Artículo 2. Expresar a su noble y fiel esposa Aura Giraldo Serna y a sus hermanas nuestro gran dolor y dejar constancia de la más sincera condolencia.

Artículo 3. Que su retrato colocado en la galería de los Académicos fallecidos seguirá señalando el futuro que él soñó para la Academia.

Publiquese y cúmplase.

Dada en Medellín a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.



RESOLUCION No 4 de 1995

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- a) Que el pasado 11 de abril falleció en la ciudad de Medellín el Doctor ALFONSO GARCIA ISAZA, Miembro de Número de esta institución.
- b) Que el Doctor García Isaza, además de haber dado lustre y prestigio a la Academia Antioqueña de Historia con su dedicación al estudio, constante labor investigativa y atinada crítica a los hechos históricos, mereció ser Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, de las Sociedades Bolivariana y Cordovista de Colombia, como también de varios Centros de Historia de municipios de Antioquia.
- c) Que se destacó como escritor de castizo corte clásico en numerosos tratados y ensayos, de los que nombramos "Hechos y Gentes", "Ensayo sobre la Modernidad", "Teoría, Letras e Historia", "constitución Política de Colombia, 1886" y otras.
- d) Que fue profesor universitario de las Facultades de Derecho y Sociología de la Universidad Pontificia Bolivariana y de Humanidades de EAFIT.
- e) Que su fecunda vena de escritor quedó plasmada en numerosos periódicos y revistas de Antioquia y de Colombia.



ALFONSO GARCIA ISAZA

RESUELVE:

Artículo 1o. Lamentar la deplorable desaparición del Doctor Alfonso García Isaza y asociarse al duelo de la cultura colombiana y antioqueña por su inesperado fallecimiento por el que pierde uno de sus más auténticos valores.

Artículo 2o. Ordenar que se coloque su retrato en la sede de la Academia Antioqueña de Historia dentro de la galería de los Académicos Ilustres, como homenaje de póstumo reconocimiento.

Copia de esta Resolución, en nota de estilo, será enviada a sus familiares y a la municipalidad de Marinilla, su patria chica y campo de múltiples actividades del Doctor Alfonso García Isaza. A las Academias Colombiana de la Lengua, Colombiana de Historia Eclesiásticas, Sociedad Bolivariana y Sociedad Cordovista de Colombia.

Dada en Medellín, a los 24 días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Firman.


Presidente: *[Signature]*
Secretaría General: *[Signature]*
[Signature]
DEMETRIO QUINTERO QUINTERO
Secretario de Actas

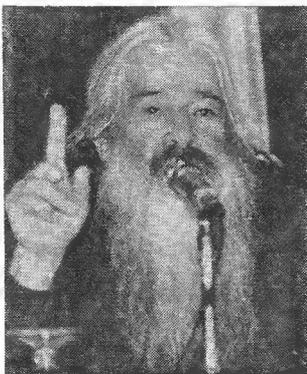
RESOLUCION N° 5

Por medio de la cual se exalta la vida y obra de un meritorio artista y gran ciudadano.

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

a) Que acaba de extinguirse en este mes de mayo de brillante y rica existencia de uno de nuestros más ponderados valores artísticos, el Maestro Rodrigo Arenas Betancur.



RODRIGO ARENAS
BETANCUR

b) Que Arenas Betancur, formado en la escuela de los Clásicos, dio estilo a todo cuanto salía de sus manos, con inspiración, creatividad e imaginación, surgida del ancestro campesino que enmarcó su infancia hasta encumbrarse a las alturas del infinito.

c) Que sus obras tienen el signo de la vida, de lo comunitario, del nosotros, de lo social e invita a la participación, al diálogo y a la integración.

d) Que las obras más representativas y simbólicas en Medellín son: el Monumento a Antioquia, a sus hijos, a su empuje y trabajo, a su lucha por la grandeza de la patria; el Monumento a la Vida un poema de amor y el Monumento a los Lanceros del Pantano de Vargas en Boyacá, que evoca la majestad de la libertad.

e) Que el Maestro Arenas Betancur además de escultor fue filósofo, autor de varios libros y poeta, como expresión de su cultura universal.

RESUELVE:

Artículo primero. Lamentar muy sinceramente la muerte del Maestro Rodrigo Arenas Betancur quien tan bellamente esculpió la Historia de Antioquia y convocar a la juventud a honrar su memoria desde las aulas de las Escuelas del departamento.

Artículo segundo. Presentar a su esposa, hijos y demás familia nuestra sincera condolencia.

Artículo tercero. Copia de la presente Resolución le será entregada a los suyos y enviada a su querida patria chica la municipalidad de Fredonia.

Comuníquese. Dada en Medellín a los 20 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.


[Signature]
El Tesorero

[Signature]
El Vicepresidente


La Secretaría

RESOLUCION N° 45

Por medio de la cual se rinde homenaje a un eminente ciudadano en el centenario de su nacimiento.

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

- a) Que el próximo 7 de agosto se cumple el centenario de nacimiento del historiador, profesor y académico el Dr. Julio César García.
- b) Que el Dr. Julio César García dedicó su vida a la patria tanto en el servicio ciudadano como forjador de juventudes, en la cátedra, por medio de sus valiosas obras de carácter histórico, y como orientador de los destinos de la educación.
- c) Que ocupó altas posiciones y rechazó otras que le daban prestigio, pero lo alejaban de los claustros universitarios en donde iba tejiendo la patria del futuro.
- d) Que se doctoró en Filosofía y Letras en el Colegio del Rosario y su tesis de grado sobre "La Institución Pública de Antioquia" fue altamente elogiada por el Ex-presidente Marco Fidel Suárez y hoy es una riquísima fuente de consulta que ha iluminado varias generaciones.
- e) Que ocupó la Rectoría del Colegio de San Bartolomé, de la Universidad de Antioquia, Secretario de Educación Departamental, Fundador de la Universidad La Gran Colombia y Maestro de Juventudes de Antioquia.
- f) Que escribió varias obras de gran importancia histórica como "Los Primitivos", "La Historia de Colombia", "Semblanza de los Rectores de la Universidad de Antioquia" entre otras.
- g) Que como periodista y gran escritor llegó a ocupar la Dirección de el Periódico El Colombiano y participó en varios medios de comunicación.

RESUELVE:

Artículo primero: Celebrar dignamente tan brillante efemérides y reconocer como eximia la vida y obra del Dr. Julio César García.

Artículo segundo: Presentar su vida y sus calidades humanas como ejemplo en las generaciones actuales.

Artículo tercero: Entregar a sus hijos, hermanos, nietos y demás familiares la presente Resolución como un homenaje de la Academia a éste eminente hombre público.

La presente Resolución será enviada a la prensa de la ciudad.

Dada en Medellín a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.


ERNESTO BARRIENTOS DIEZ
Tercero


SERGIO VILLEGAS VILLEGAS
Vicepresidente


ALICIA GIRALDO GOMEZ
Secretaria General